

Línea sencilla de anuncios, 6 céntos. de peseta.—Para los no suscritores, doble precio.

Las líneas á dos columnas doble para todos.

# CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Línea de anuncios y comunicados, 12 céntos. de peseta.—El doble para los no suscritores.—Edictos y avisos oficiales, 25 céntos. de peseta para todos.

Año XVII.

Jueves 20 de Julio de 1876.

Número 4.043.

## PARTE OFICIAL.

Día 16 de Julio.

La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones:

Ministerio de Fomento.—Real órden dirigiendo la actual junta administradora de los colegios unidos al suprimido «Científico» de Salamanca, y creando en su lugar otra que se denominará «Junta de los colegios universitarios de Salamanca», encargado de la administración económica y régimen literario de estas fundaciones, bajo la inspecciones y protección del ministerio de Fomento.

## CRÓNICA PARLAMENTARIA.

La sesión del sábado en el Congreso comenzó á las nueve de la mañana, y terminó á las cuatro de la madrugada. Ha sido, pues, una de las más largas que se han celebrado en el Parlamento español, y el motivo uno de los más interesantes y graves de cuantos se han tratado en las actuales Cortes: la discusión del voto de confianza propuesto la semana pasada á la deliberación de la Cámara por el Sr. Gonzalez Vallarino en favor del Gobierno.

La batalla ha sido reñida, y las oposiciones, acandilladas por sus jefes más principales, han disputado el paso al voto de confianza con pericia, con habilidad y con bizarría. El marqués de Sardoal y los Sres. Sagasta, Pidal y Castelar de una parte, y los Sres. Martin de Herrera, Ayala, Romero Robledo y Cánovas del Castillo de otra, ocuparon con sus discursos la casi totalidad de la sesión. También merecen ser notados los que pronunciaron los señores marqués de la Vega de Armijo y Alonso Martinez.

El debate comenzó por la peroración del Sr. Martin de Herrera, ministro de Gracia y Justicia, el cual demostró de una manera evidente y clara que no había infringido el Gobierno la Constitución no trayendo inmediatamente después de promulgada un proyecto de ley de suspensión de garantías, y que no podía ni debía por lo tanto ser tachada de inconstitucional la situación en que hoy se halla respecto del país y de las Cámaras.

En pos de S. S., y para contestar

á ciertas reticencias y personalidades que partieron el sábado pasado de los bancos de la oposición, habló el señor Ayala; y á decir verdad, y haciéndonos eco en la ocasión presente del concepto que merecieron sus palabras en la opinión de cuantos las oyeron, el discurso del señor ministro de Ultramar, aparte de su importancia política, aparte de las declaraciones importantísimas que hizo en él, fué una obra perfecta de elocuencia.

El Sr. Ayala trató en su breve discurso de la participación que tuvo en la revolución de Setiembre, y explicó su conducta de entonces como su conducta de ahora. «No es posible, decía el Sr. Ayala, que ningún hombre que haya intervenido en tan varios y accidentados acontecimientos políticos; no es posible que ningún hombre que conserve la integridad de su sentido moral en tales circunstancias, esté igualmente satisfecho de todos los actos de su vida; no es posible que esté contento por igual de todos los detalles y accidentes de su conducta. Si hay alguno que se jacte de tan íntima y constante satisfacción, no le envidio: de seguro es un monstruo de soberbia ó de maldad.»

El señor marqués de Sardoal, que había proyectado este incidente el sábado anterior, creyó verse aludido en estas palabras y otras de las que pronunció el señor ministro de Ultramar, y se hizo necesaria la intervención de la presidencia y los crecientes rumores de la Cámara para que el diputado radical comprendiera que no debía dilatarsé por más tiempo la discusión del voto de confianza.

Reanudada ésta, habló el Sr. Sagasta para demostrar, que la dictadura ejercida por los constitucionales era mucho más blanda y benigna que la ejercida por el Gobierno actual.

El Sr. Sagasta y sus amigos tienen la pretensión de ofrecer siempre su conducta como ejemplo y este sistema es el que observan desde que se abrieron las actuales Cortes en todos cuantos debates se han suscitado.

El Sr. Castelar se declaró también decidido adversario hasta de la palabra dictadura y defensor acérrimo de

la libertad de imprenta.

En pos del Sr. Castelar, terciaron en el debate los señores marqués de la Vega de Armijo, Albareda, Alonso Martinez y Pidal, llegándose con esto á la hora avanzada ya en que el señor presidente del Consejo de ministros hizo uso de la palabra para contestar á los cargos que se habían formulado por las oposiciones contra el Gobierno, y plantear al propio tiempo la cuestión en su verdadero terreno. Así lo hizo S. S. exponiendo la teoría de que la dictadura no es lo mismo que la suspensión de garantías, demostró que la primera cesó desde el momento en que se abrieron las Cortes, y que la segunda puede existir sin menoscabar en lo más mínimo la Constitución del Estado.

Y recogiendo en una sola frase ciertas especies vertidas por algunos oradores, terminó su discurso diciendo que para afrontar los peligros que encierran las actuales circunstancias, se necesitan Gobiernos fuertes que contesten con la guerra á las amenazas de la guerra: 213 votos contra 26 afirmaron una vez más, al ponerse á votación la proposición del Sr. Gonzalez Vallarino, el asentimiento que merece á la Cámara la política del Gobierno.

(De *El Crónista*.)

## Correspondencia particular.

Madrid 17 de Julio de 1876.

Insisto en las noticias que le tengo comunicadas en el orden político y en el económico.

Al fin, y á lo menos por ahora, prevalece en el arreglo de la Deuda la proposición que tiempo atrás se recibió de Londres; y digo que prevalece por ahora, no porque dude de que las Cortes la aprueben, sino porque femo los resultados que, no enseguida, sino más adelante, y especialmente cuando se cambie el ministerio, ha de producir para nuestro crédito y para la cotización de nuestros valores.

Nuestra situación rentística se halla en peor estado del que el público se ha empeñado en creer; aun hay quien espera que los presupuestos podrán que-

dar nivelados; aun hay quien espera que al fin del ejercicio económico los presupuestos podrán dejar algún sobrante; y como yo no me hago ilusiones, y parto de la idea concreta de que este ejercicio económico y los siguientes se habrán de cerrar con déficit, mientras no se varíe por completo la rutina tributaria y administrativa que se sigue, por esto no puedo esquivar mis temores de los resultados que más adelante ha de producir el proyectado arreglo de la Deuda.

Cuidadosamente estudiados los presupuestos, y fijándose en los mismos datos que presentó oficialmente el señor Salaverría, se descubre que no hay recursos saneados y verdaderamente sobrantes para pagar al papel de la Deuda ni aun lo poco que se le promete, y mucho menos los habrá si se destinan á la amortización recursos superiores á los que en un principio calculó y propuso el señor Salaverría.

Sé y doy por cierto, que si el Gobierno se compromete á pagar el uno por ciento, lo pagará; sé y no dudo que si el gobierno se compromete á destinar mensualmente tal ó cual cantidad para la amortización de la Deuda interior y exterior, lo cumplirá. Lo que yo pongo en duda, no es la palabra del Gobierno, no es el cumplimiento del compromiso formal que contraiga; lo que yo pongo en duda, es que la gestión económica, tal como se lleva y se presupone, produzca recursos propios y sobrantes para hacer frente á dichas obligaciones. Y si no hay esos recursos sobrantes, será forzoso apelar al préstamo, y á la vuelta de pocos años nos encontraremos con una nueva balumba de Deuda flotante, que hará necesaria una nueva emisión de papel, á ejemplo de lo que ha tenido que hacerse ahora.

Y si da la triste coincidencia de que dentro de cinco ó seis años, al llamar nuevamente á los acreedores por papel del Estado, para acordar el aumento sucesivo del interés de la Deuda, se ha creado la deuda flotante aludida, en vez de tratar de que se aumente el interés, habrá de discutirse la conveniencia de rebajarlo.

Estos son los temores que abrigo;

por mas que los situacioneros se inco-  
moden, no hay tribunal que pueda fa-  
llar esta cuestion, sino uno que no re-  
conoce alzada y que falla en definitiva;  
uno en el cual nada pueden las influen-  
cias; y es el tribunal de la esperiencia.  
A él acudo, y á su sombra quiero que  
busquen amparo mis juicios.

El duque de la Torre, segun ase-  
guran sus íntimos amigos, se mani-  
fiesta decidido á hacer cuanto de su  
parte esté para que el partido consti-  
tucional subsista con los elementos  
que en el dia le componen, por mas que  
en su seno se notan dos tendencias en  
extremo contrarias á la unidad que  
aquellos desean, pero que hay espe-  
ranzas de que al fin se llegará á una  
perfecta inteligencia que hará mas vi-  
gorosa la existencia del partido consti-  
tucional, al parecer amenazada hoy  
por el elemento disidente que cada dia  
se presenta mas exiguo, segun asegu-  
ran los de procedencia progresista, que  
son los que se presentan en actitud  
vencedora, teniendo como tienen, á su  
lado, al que en otro tiempo fué el jefe  
del unionismo que se quiere extermi-  
nar.

Esto es lo que he oido á personas  
competentes y se lo comunico sin po-  
ner nada de mi cosecha, como se dice  
vulgarmente.

Háse dicho que los duques de la  
Torre emprenderán en breve un viaje  
al extranjero, pero sus amigos des-  
mienten la noticia y aseguran que los  
referidos duques pasarán todo el vera-  
no en el real sitio de la Granja.

Los principales hombres del parti-  
do constitucional se muestran muy  
irritados ante la inminencia de la clau-  
sura de las Cortes y la continuacion de  
las facultades dictatoriales del Gobier-  
no, que este no abandona, segun sus  
amigos, en vista de las tentativas y  
confabulaciones que sabe se hacen en  
la sombra para producir trastornos.

Es desconsolador, es triste, es poco  
constitucional el hecho de que en plea-  
na paz, y restablecida y consolidada  
la monarquía, se haya de apelar á vo-  
tos de confianza al dia siguiente de  
haberse discutido y votado una nueva  
Constitucion; mas por otra parte, na-  
da pueden decir sobre la materia, los  
que siendo gobierno, todavía lo hicie-  
ron peor que el actual gobierno.

Repruebo lo que hicieron los unos,  
y no apruebo lo que hicieron los otros: yo  
gobierno, ó no habria hecho una nue-  
va Constitucion, ó quisiera demostrar  
prácticamente que ella me basta y me  
sobra para gobernar. No sabría como  
resumir mejor mi idea.

Por relacionarse con una noticia  
que nosotros hemos dado, insertamos á  
continuacion los siguientes párrafos  
de *El Pabellon Nacional*, contestando  
á *El Tiempo*, que se habia anticipado  
á publicar la misma noticia. Ahora lo  
que urge es que cuanto antes se con-  
tinuen los trabajos del trayecto de car-  
retera que media desde el trozo que  
ahora va á salir á subasta hasta la in-  
mediata villa de Gador, trayecto que  
recorre la distancia de siete leguas y  
terminado el cual, quedaría nuestra  
capital en comunicacion directa con el  
término jurisdiccional de la provincia  
de Granada. Trabajen por su parte los  
diputados de la inmediata provincia  
para remover los obstáculos que pue-  
dan impedir las obras de reparacion de  
la carretera de Guadix á la ciudad del  
Generalife, y Almería podrá entonces  
regocijarse de verse ya en contacto  
por medio de una vía terrestre con el  
resto del universo.

Hé aquí ahora el suelto á que nos  
hemos referido:

«*El Tiempo* de anoche nos dedica el  
siguiente suelto:

«Acostumbrado á hacer justicia á todo el  
mundo, dijimos en nuestro número del dia 12,  
que debido á los esfuerzos del diputado por  
Almería, Sr. Morcillo, se habia mandado sa-  
car á subasta el trozo de carretera que falta  
ba para concluir la general, desde aquella ca-  
pital á empalmar con la de Granada, evitando  
asi que la provincia estuviera aislada de las  
demás de la nacion.

Haciéndose cargo de esta noticia nuestro  
colega «*El Pabellon Nacional*,» trata de amen-  
guar el moño contraido por el Sr. Morcillo  
en su gestion continua en favor de la provin-  
cia, asegurando que con la subasta referida  
nada se consigue, puesto que concluido ese  
trozo de carretera, aquel país quedará en el  
mismo estado de incomunicacion que hoy  
existe. Siguiendo este género de argumen-  
tacion, nada más conveniente que permanecer  
pasivos, sin agitar las obras, toda vez que es  
inútil cuanto se practique si no se hace una  
carretera de una vez, ó mejor dicho, de un  
tiron. Ojalá el estado del Tesoro lo permitie-  
ra: pero es preciso atemperarse á las circuns-  
tancias y sacar el mejor partido de ellas.

En el caso de que nos ocupamos, felizmen-  
te con la construccion de esa parte de carre-  
tera puede utilizarse la magnífica que em-  
pieza en Guadix y concluye en Granada. El puen-  
te de Abia, subastado hace pocos meses por la  
iniciativa del mismo diputado, «no está más  
arriba de Fiñana, sino una legua corta antes  
de este pueblo,» y como estaba estudiado y  
aprobada la carretera final, que por cierto  
se gradua su importancia en más de cuatro  
millones de reales, ahora se consigue se su-  
baste desde luego, y se encuentra ya Almería  
con lo que tanta falta le hace: una carre-  
tera que aleje su aislamiento.

Si esto enaltece ó no el celo del Sr. Morci-  
llo, fácil es la contestacion si se procede de  
buena fé; y «*El Pabellon*,» que conoce á este se-  
ñor diputado, sabe muy bien que nadie le  
excedió jamás en cariño á la provincia de Al-  
mería, su país natal, cometándose grande  
injusticia regateando su celo, y más cuando  
no hay razon, como sucede ahora.»

Puede *El Tiempo* hacer justicia á  
quien mejor le plazca, que nosotros no  
se la negaremos al Sr. Morcillo, res-

pecto de sus buenos deseos de poner á  
Almería en comunicacion con el resto  
de la Península; pero permítanos el  
apreciable colega con quien debatimos,  
que hoy dice una cosa muy distinta de  
lo que dijo el dia 12. Entonces dijo que,  
por gestiones del referido Sr. Morci-  
llo, se habia sacado á subasta el trozo  
de carretera que media desde el puen-  
te de Abia á los límites de la provin-  
cia de Granada, y hoy dice: «que á  
los esfuerzos del señor Morcillo se de-  
be el que se haya mandado sacar á su-  
basta el trozo de carretera que falta-  
ba para concluir la general desde Al-  
mería á empalmar con la de Granada.

Si esto es así, nos felicitamos, por-  
que desde Gador, que está á dos leguas  
de aquella capital, á los límites de la  
provincia, ó sea en el distrito municipi-  
al de Huéneja, ya tenemos las siete  
leguas que en nuestro suelto anterior  
dábamos por sin construir. Pero ¿está  
seguro *El Tiempo* de que es todo este  
el trozo que se va á subastar? Creemos  
que no. Y, sin embargo, no se trata  
de un trayecto largo, sino de unas  
cuantas leguas, pues desde Guadix á  
Almería solo hay quince, las cuales,  
sin grandes penalidades ni sacrificios,  
bien pueden hacerse de un tiron, tan-  
to mas cuanto que ya hay trozos con-  
cluidos, como dijimos en nuestro suelto  
anterior. El referido trayecto no afec-  
taría en gran parte al Tesoro.

Sobre lo que *El Tiempo* dice acer-  
ca de la magnífica carretera que em-  
pieza en Guadix y acaba en Granada,  
no hemos podido menos de sonreirnos.  
No hay tal magnífica, por desgracia,  
estimado colega. La carretera que exis-  
te hoy, con pocas modificaciones, es la  
misma que abrió el general Sebastiani  
para pasar su artillería. H y que pasar  
el rio Fardes, rio peligroso por sus  
frecuentes avenidas, y en él no hay ni  
un mal puente para seguridad de los  
viajeros.

Hay que subir una cuesta de Diez-  
ma, hay que bajar un chaparral del  
mismo nombre, hay que pasar por dos  
veces el rio del Molinillo, sin puentes,  
hay que ascender una pendiente espan-  
tosa, hay que bajar una especie de pre-  
cipicio llamado la venta del Cerezo,  
hay que subir la otra de Huétor con  
cerca de un cuarenta por ciento de al-  
tura, y hay que precipitarse por la  
cuesta de Fajalanza antes de llegar á  
Granada: total, nueve leguas de pre-  
cipicios; por lo que nos asombra que  
un periódico que debe estar bien in-  
formado, diga una cosa que en abso-  
luto no es.

Sobre que el puente de Abia no es-  
tá más arriba sino más abajo de Fiña-

na, es segun y conforme. Nosotros ha-  
blamos en la hipótesis del que camina  
para Almería, y «*El Tiempo*» habla  
del que viene de esta ciudad, en cuyo  
caso ambos llevamos razon.»

## NOTICIAS GENERALES.

Segun el proyecto de ley de presu-  
puestos aprobado por el Congreso y re-  
mitido al Senado, los individuos de las  
clases activas, civiles y militares, inclu-  
sos los de la real casa y ministerio de  
Ultramar, sufrirán el siguiente descu-  
ento desde el mes actual: hasta 6.000 rea-  
les, el 15 por 100; les de 6.000 hasta 40000  
el 20, y desde 4.001 en adelante, el 25.

Los individuos de las clases milita-  
res que sirvan en los diversos cuerpos ó  
institutos armados del ejército, los de  
reemplazo y los cuadros de reserva, con-  
tinuarán satisfaciendo el 10 por 100 co-  
mo hasta aquí. Tambien satisfarán el 10  
los inválidos ó inutilizados en campaña  
y los que cobren pensiones de cruces  
por heridas ó inutilidad, cuyos haberes  
escedan de 4.000 reales, pues los infe-  
riores á esta cantidad no sufrirán des-  
cuento alguno.

Las clases pasivas contribuirán todas  
con el 25 por 100.

El «*Diario de Castellon*» llegado ayer  
da el siguiente aviso, que lo mismo que  
allí, puede ser de interés para las fa-  
milias de varias poblaciones.

«A las quejas que hace algunos dias  
dimos de las malas condiciones del ja-  
bon que expenden en algunas tiendas,  
debemos hoy añadir la gran alarma que  
entre la gente cundo con tal motivo. No  
faltan personas que suponen que las de-  
funciones ocurridas desde algun tiempo  
en las puerperas ó paridas, reconoce  
por causa los pestilenciales miasmas que  
despiden las ropas lavadas con dicho ja-  
bon. No seremos nosotros por cierto  
quien dé crédito á tan funestos resulta-  
dos, pero sí es fácil deducir que en nada  
contribuirán á la mejor salud pública  
las ropas que se aplican inmediatamen-  
te sobre el cuerpo, y que han sido lleva-  
das con los productos de no sabemos qué  
sustancias que tan pestilencial olor des-  
piden y que tan pronto vuelven amari-  
lento el planchado.

Llamamos sobre todo esto la atencion  
de las autoridades, seguros de que nues-  
tras quejas, hijas del descontento gene-  
ral, no han de ser desoidas.»

Dice un periódico de Granada, que se  
ha puesto de moda en los juzgados muni-  
cipales de aquella capital la celebracion  
de «juicios convenidos,» á imitacion  
de la antigua costumbre madrileña, para  
seguridad de obligaciones personales por  
pequeñas ó grandes cantidades, y mayor-  
mente para formalizarlas que provienen  
de contratos de arrendamientos de fin-  
cas urbanas con un documento auténti-  
co que tiene la misma fuerza en dere-  
cho que la escritura otorgada ante no-  
tario y ofrece las ventajas de costar po-  
co dinero.

Merced á las activas gestiones del

Adiputado por Berja Sr. Gonzalez. parece que sera elevada á mayor categoría la administración local de correos de la importante poblacion de Adra, y cuya oficina habia sido rebajada en el último arreglo verificado por el centro del ramo.

En Teruel se han corrido por las calles toros de cuerda que han matado á un aficionado, herido mortalmente á un curioso, lesionado gravemente á otros cuatro individuos y causando contusiones á otros varios. A la vista de tantos desastres tuvo que retirarse el público impresionado.

Se ha creado una plaza de corredor de número en Lorca, y ha sido nombrado D. Jesús Plaza.

La comision de indemnizacion por siniestros de ferro-carriles, parece que ha aceptado la idea de que, fijándose el tipo de indemnizacion de 5 á 15 000 duros, se capitalice en su caso esta suma y se fije como socorro la renta correspondiente.

Ha sido nombrado ayudante del arsenal de Cartagena, el capitán de fragata D. Francisco Fernandez Alarcon.

Leemos en la «Gaceta de Barcelona» correspondiente al día 13:

«El tren de viajeros que procedente de Tarragona, se dirigia anteayer mañana á Barcelona, á su salida de San Sadurn, rozó con la cola del de mercancías que estaba situado en el desvío de la estacion, ocasionando el descarrilamiento de dos coches de tercera del tren de viajeros y del furgon de cola del de mercancías, sin que haya que lamentar desgracia alguna personal y si solo el consiguiente sobresalto entre los viajeros, los cuales, impresionados como lo está el público por sucesos análogos recientes se apresuraba á abandonar los coches precipitándose á la vía»

Todo se vuelve perances en esta linea.

Noticias oficiales desmienten las de una «Agencia telegráfica» que dijo que habian sido heridos por un destacamento sérvio los corresponsales de «El Tiempo y El Nacional» de París ámbos.

Se ha recibido un telegrama de origen turco, en que se dice que los sérvios atrincherados entre Novi Bazar y Sacalitz han sido dispersados. Cinco mil montenegrinos que se hallaban en el distrito de Ko'ch han sido batidos perdiendo 400 muertos.

Otro telegrama dice que 6000 sérvios mandados por Poko Paulovich ocupan todo el camino de Kleek.

Un telegrama de Londres dice que el steamer «Terminler», que iba desde Damera á Liverpool con un cargamento de azúcar y ron, se ha ido á pique el día 27 de Junio, pereciendo algunos pasajeros.

Mañana tendrá lugar en el restaurant de los Jardines del Retiro la comida de despedida de los diputados y senadores de la minoría constitucional. Se halla invitado el duque de la Torre para ocupar la presidencia, y al efecto le ha sido dirigida una expresiva carta á La Granja, donde reside actualmente.

TELEGRAMAS.

Paris 15. El banquero Hermann Oppenheim ha fallecido repentinamente hoy.

Constantinopla 13. Corre el rumor de que la Turquía ha decretado el destronamiento del príncipe Milano.

Han llegado á Constantinopla 6.000 soldados de Egipto.

Belgrado 15. No ha tenido lugar ningun combate importante.

Roma 15. El ministerio italiano ha ido debilitándose á consecuencia de haber rechazado el Senado el proyecto relativo á los depósitos francos.

Viena 15. Los telegramas de la frontera aseguran que ayer no ha habido ninguna operacion militar importante en el teatro de la guerra.

El movimiento ofensivo de los sérvios ha sido, segun parece, paralizado á consecuencia de los considerables refuerzos que han recibido los turcos.

Los 6.000 hombres que el virey de Egipto ha puesto á disposicion del Sultan se han enviado inmediatamente al teatro de la guerra.

Ragusa 15. Las victorias alcanzadas por los montenegrinos sobre los turcos han sido de poca importancia; pues hasta ahora sólo han tenido encuentros con algunas columnas turcas de reducidas fuerzas.

Roma 15. Corren rumores de crisis ministerial en vista de la actitud del Senado, cuya mayoría se muestra hostil al gabinete.

Semlin 15. Esta tarde no se tenia noticia de ningun hecho militar entre turcos y sérvios.

GACETILLAS.

**Captura.**—Los agentes del Cuerpo de Orden Público han detenido á varios chiquillos en cuyo poder se han encontrado dos pares de calzoncillos sin marca, dos camisas de muger y un par de enaguas blancas de hilo, habiéndose depositado estas prendas en la Inspeccion hasta que parezca su legitimo dueño, que segun noticias dadas por uno de los pequeños rateros han sido robadas en una huerta de la Vega de esta Capital que labra ó cuida un colon llamado Juan (a) Poca-Ropa.

**Administración económica de la provincia.**—La Direccion general de Rentas Estancadas en circular de 20 de Mayo último, dispone se saquen á subasta los envases de tabacos que fueren resultando sobrantes en la Administración económica y subalternas á los precios de 60 céntimos de pesetas los de pino, 75 los barriles ó toneles, 50 los sacos ó fundas, 20 los cajones de cedro y 10 las latas, bajo las condiciones siguientes:

1.º El acto de la subasta se verificará simultáneamente en la capital y cabezas de partido administrativo el día 16 de Agosto próximo.

2.º Las proposiciones que se presenten en la capital podrán extenderse á todos los envases de la provincia, pero los de las subalternas se concretarán á sus existencias.

3.º No se admitirá ninguna proposicion que no llegue á los precios fijados y serán preferidas las que ofrezcan mayores precios, y despues las que comprenda mayor número de envases.

4.º La adjudicacion definitiva no podrá hacerse hasta que recaiga la aprobacion de la Direccion general de Rentas Estancadas y

5.º El rematante deberá ingresar el importe de los envases y retirarlos de los almacenes dentro de los ocho dias siguientes al en que se le notifique la aprobacion á que se refiere la condicion anterior.

*Relación de los envases que salen á subasta*

En Almeria 400 cajones de pino

» » 10 id. de cedro.

» » 333 latas.

Adra 127 cajones de pino.

Carboneras 25 id. id.

Garrucha 1180 id. id.

Huercal-Overa 125 id. id.

Purchena 55 id. id.

Velez-Rubio 81 id. id.

Total. 2336

**En la tarde de antes de ayer** regresaban á esta capital varios amigos nuestros que habian ido á dar un paseo en carruaje, cuando cerca del sitio llamado *los Callejones* é inmediatas á la carretera, divisaron dos zorras legítimas con su jopo y todo. Con la sorpresa de tal hallazgo bajáronse del coche dos ó tres personas y les hicieron varios disparos de révolver á cuyas detonaciones se alejaron los animalitos no sin dar antes unas cuantas carreras por aquellos cerros y hacer multitud de cabriolas.

**Atacada de un dolor ó accidente** repentino se murió al oscurecer de anteayer una de las dos vacas que arrastraban un carro por el camino de Granada, siendo preciso deshuncir á la sobreviviente y viéndose con este motivo interrumpido por algun tiempo el tránsito por dicha vía pública.

**Vá revistiendo los caracteres** de un abuso insoportable lo que ocurre en esta ciudad con la mendicidad, á la cual se dedican ya como un oficio multitud de individuos que podian buscarse de otra manera la subsistencia, si en este país hubiese hábitos de trabajo y no el deseo de pasar la *vita bona* vegetando en la holganza y viviendo á costa de los sentimientos caritativos del vecindario, sentimientos que se explotan hasta un extremo que fatiga y molesta en sumo grado, particularmente á las señoras, que tienen que dedicar una criada

nada mas que para abrir la puerta y contestar á la interminable serie de chiquillos, mozelas, zagalones, viejos, ancianos y *tutti quanti*, pues no parece sino que ha invalido á Almeria una nueva Corte de los Milagros, tan gráficamente descrita por la puma del novelista Victor-Hugo en Ntra. Sra. de Paris. La Autoridad gubernativa y el Alcalde debieran adoptar una medida que pusiese término á este estado de cosas, ordenando que los mendigos forasteros fuesen trasladados á los pueblos de su naturaleza y no permitiendo á nadie pedir limosna sin licencia de la Alcaldia, otorgada despues de tomar los antecedentes, que creyese del caso del peticionario. Hacemos esta súplica á las Autoridades á ruegos de bastante número de suscritores á nuestro periódico y juzgamos que serán atendidas nuestras indicaciones.

**Bonos del Tesoro.**—Dispuesto por la Direccion general del Tesoro público en órden del 8 del actual, la admision á reconocimiento de los cupones de la primera y segunda emision correspondientes al vencimiento de 30 de Junio último, se avisa á los tenedores de dichos valores para que desde el día de la fecha hasta el 31 del corriente, puedan presentarse en la Intervencion de la Administración económica de esta provincia, donde se les facilitarán impresos de facturas para los mismos, debiendo hacerse presente que los cupones del expresado vencimiento que dejen de presentarse en esta oficina en el plazo marcado, no serán admitidos por ella, y si por la Tesorería Central donde podrán recurrir los tenedores.

Tambien se advierte que los de los vencimientos anteriores al citado 30 de Junio no pueden ser presentados en provincias.

**Casino Almeriense.**—(Plaza de Santo Domingo.) Esta noche, á petición de varios señores, tendrá lugar la repetición de la tan aplaudida *quadrille*, titulada *Les pompiers de Nanterre*. La novedad y gracejo de este bonito baile á la vez que la maestría con que lo ejecuta la inimitable Matilde y la simpática Enriqueta, acompañadas del Director señor Fernandez y el aficionado Sr. Luque, hacen que le recomendemos á la generalidad de nuestros paisanos, que tanto gustan de admirar las gracias de estas bellas émulas de Terpsicore.

**Diversiones.**—Nuestro colega «El Mediodía» inserta una carta que le dirige su corresponsal de Adra y de ella entresacamos las siguientes noticias:

Está acordado que haya bailes durante las noches en la espaciosa y elegante tienda instalada en la estensa esplanada frente á la casa de los señores Heredia, próximo al Mar. Debido á la iniciativa de mis apreciables amigos don Enrique Benet, don Alonso Mesia, don Francisco Cuenca y don Antonio Alonso, y contando con la amabilidad del digno alcalde de esta villa señor Gallardo, puede asegurarse que la monotonia, en este tiempo, deja paso franco á la animacion y á la fiesta, pues todos están unánimes en contribuir á tan plausible objeto.

En el gran salon de la tienda destinado á bailes, se verificarán algunos conciertos, en los que tomarán parte distinguidas señoritas de esta poblacion, dignas admiradoras del arte de Meyerbeer y de Bellini.

«Barbian Club» señor Director, es la denominacion dada á la casa de baños en construccion cerca del Mar, habiéndose solicitado para ello y obtenido la autorizacion competente del señor Comandante Militar de Marina de esta provincia. Este edificio segun modelo, se compondrá de dos cuerpos destinándose el bajo para los enseres y accesorios correspondientes á baños, y el principal amueblado caprichosamente, lo será para el descanso y recreo con variados y entretenidos juegos de oportunidad y lo festivo de la idea debo comunicarle, que dicha construccion (si tal nombre merece) ostentará sobre su puerta principal un escudo de armas desconocido en la Heráldica, pues son aquellas un jamon, una botella de Champagne, una caja con cigarros y un juego de naipes.

Además le diré para terminar, que hay establecido un teatro de verano, cuya compañía de declamacion ha dado á esta fecha algunas funciones, no obstante que hoy no obtiene la empresa el resultado que se promete para más adelante, cuando llegue el periodo de animacion.

**Cédula.**—Debe tenerse presente, y recomendamos de nuevo, que las actua-

les cédulas personales siguen siendo valederas hasta que puedan expenderse las nuevas y quince dias despues.

**«Del Mercantil Valenciano».**  
En el vecino pueblo de Alfafar ha tenido lugar una escena por demás interesante. Trátase de dos amartelados mancebos, que se disputan encarnizadamente la posesion de una linda doncellita que frisa en los 70 Diciembres. Uno de aquellos desventurados galanes ha tenido la fortuna de observar por ochenta veces, desde que nació, que la tierra gira al rededor del sol, dando una vuelta completa en el espacio de trescientos sesenta y cinco dias, y el otro pollo perdió ya una pierna en la guerra de las *miranjas*. Dispuestos estaban ambos muchachos á conquistarse á estocadas el deseado sí de la linda señora de sus pensamientos, y al campo del honor hubieran acudido sin la intervencion de personas respetables por su edad, que han hecho entrar en juicio á los apasionados mozalvetes.

Pues señor, si los pollos de 80 años andan á trompazos por una ninfa de 70 Añiles, no será porque se dejen arrastrar por los malos ejemplos de una juventud extraviada, segun llaman á la actual.

¡Ojo, pollos de 100 mayos!  
**El número 312 del FOMENTO DE LA PRODUCCION NACIONAL**, que acaba de salir á luz, contiene el siguiente

**SUMARIO.**  
Nombramiento de cargos de la Directiva.—Fabricantes con ventas al por mayor.—Para-lanzadera.—Exposicion regional leonesa.—Circulo industrial minero.—Nuevo sistema del alumbrado.—Asociacion de maestros sastres.—Desaparicion de los montes.—Casa real otomana.—Crónicas de la Agricultura Española.—Reforma sobre la ley de desahucio.—La ilusión de los números.—Ecos de Madrid.—Revista comercial de la semana.—Bolsa.

Se suscribe en la Secretaría de la Asociacion FOMENTO DE LA PRODUCCION NACIONAL, Barcelona, calle del Pino, núm 5.

Números sueltos, 1 real.

En treinta mil pesetas se vende una bonita hacienda de riego situada en la vega de Pechina, compuesta de treinta y cinco tahullas, de las cuales tres están pobladas de naranjos, limoneros y frutales de todas clases, produce de renta anual seis mil reales libres. En esta Redaccion se darán mas pormenores. 4=4

En una casa de Señora con dos hijos, se necesita una cocinera buena; es para servir fuera. Se le darán 40 rs. al mes, y si guisa bien y se conserva un año le regalan 20 duros.

Informaran en esta redaccion.

Francisco Raquena Juarez, mozo soltero, solicita colocarse en clase de sirviente en cualquier casa particular de Señores ó Fondas, tiene persona que abonen. En la Torre de la Catedral daran razon.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE EL RECREO.

Gran funcion para mañana **Viernes 21 de Julio de 1876.**

EN LA QUE TOMARÁ PARTE **DOÑA CAROLINA CIVILI.** (8.ª de abono.)

1.º SINFONIA.  
2.º La gran tragedia en 4 actos, escrita para la Sra. Civilí, denominada **LA HERMOSA JUDIT y muerte de Holofernes.**

3.º La chistosa pieza **UN TIGRE DE BENGALA.** A las 8 y media en punto.

**PRECIOS**—Palco principal, 30 rs.—Entrada con butaca, 8 rs.—Entrada con silla, 6 rs.—Entrada con silla de galería, 4 rs.—Entrada general, 3 rs.

